

Introducción a la enseñanza de la antropología

Introdução ao ensino de antropologia

Adelcio Machado dos Santos

Doctor en Ingeniería y Gestión del Conocimiento (UFSC). Postdoctorado en Gestión del Conocimiento (UFSC). Profesor, investigador y asesor del Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Alto Vale do Rio do Peixe (UNIARP). Dirección: Rua Víctor Baptista Adami, 800 – Centro – Caçador/SC/Brasil. Código postal 89500-199. Correo electrónico: adelciomachado@gmail.com

RESUMEN

La educación, en última instancia, consiste en el proceso vital de desarrollo y formación de la personalidad, la educación no se confunde con la mera adaptación del individuo al entorno. Es una actividad creativa que abraza al hombre en todos sus aspectos, comienza en la familia, continúa en la escuela y continúa a lo largo de la existencia humana. La antropología, por su parte, pretende exhibir la diversidad de los seres humanos para comprender mejor la ontología humana. Así, esta disciplina trata de comprender a la humanidad en toda su complejidad, sin simplificar y negar la autonomía. Esta es la razón por la que está interesada, sobre todo, por la diferencia entre culturas, períodos históricos, etnias e individuos. La educación y la antropología están estrechamente conectadas, porque ser humano significa poder graduarse.

Palabras clave: Educación, enseñanza, Antropología.

1 INTRODUCCIÓN

Para Benevides (1996), la educación implica la formación del ser humano para desarrollar las potencialidades del conocimiento, el juicio y la elección de vivir conscientemente en sociedad.

En este mismo sentido, corrobora MOTTA (1997) que la educación es un proceso por el que pasa el hombre para lograr el aprendizaje, que proporciona conocimiento, el desarrollo de habilidades cognitivas y psicomotoras, y la afectividad. Siempre involucra a dos o más interlocutores, educadores designados y educandos, utiliza un método educativo, en un movimiento constante de transmisión.

La educación consiste en la acción, mediante la cual una persona o grupos de personas adquieren conocimientos generales, científicos, artísticos, técnicos y especializados, con el objetivo de desarrollar su capacidad o aptitudes. Además del conocimiento, la persona también adquiere, a través de la educación, ciertos hábitos y actitudes.

Se puede desarrollar en establecimientos educativos especialmente organizados para este propósito, como escuelas primarias, colegios, conservatorios musicales,

universidades, o a través de la experiencia cotidiana, a través de contactos personales, lectura de periódicos, revistas, libros, apreciación de pinturas, esculturas, películas, obras musicales y teatrales, viajes y conferencias.

En línea con la enseñanza de Wulf (2005), el conocimiento antropológico tiene un papel importante tanto en el campo de las ciencias de la educación como en el campo de la pedagogía.

Inmediatamente, surge una nueva dimensión del conocimiento pedagógico llamada antropología pedagógica o, para decirlo más precisamente, la antropología histórica y cultural de la educación.

2 ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Esta designación abre el escenario de uno de los debates más innovadores y desafiantes en la educación actual: la superación de sistemas fijos y cerrados de principios y valores, por una perspectiva histórica y cultural y, por lo tanto, siempre provisional y relativa a la pedagogía.

En los años 60 y 70, la Antropología Educativa sólo se interesaba por que el niño viera en él sólo un *homo educandus*. Destacó aspectos generales sobre la educación de los niños, su vocación, infiriendo condiciones histórico-culturales sobre ellos (SANTOS; Regert, 2020). Los diferentes aspectos culturales e históricos entre niños de todo el mundo, como ya se analizó en Antropología Cultural, en la región anglosajona, parecían hasta entonces los menos interesantes (WULF, 2005).

A principios de los años 90, cuando se develó la doble historicidad y el dominio de la antropología histórica, se pudo efectuar un cambio de táctica. En los años 90, se hicieron varios intentos de utilizar este nuevo descubrimiento con el fin de avanzar en la antropología histórico-pedagógica (SANTOS; Regert, 2020).

Se llega a comprender el significado y el alcance de la antropología comparada, que consiste en la articulación de una perspectiva general con una visión particular del enfoque de la naturaleza humana.

Según la concepción de Von Humboldt, la antropología comparada tiene su particularidad en el hecho de que trata una materia empírica de manera especulativa, un hecho histórico de manera filosófica y la naturaleza humana en el sentido de su posible desarrollo (WULF, 2005).



Por lo tanto, la antropología ya no es únicamente empírica o únicamente filosófica. Se trata, por el contrario, de conciliar lo filosófico y lo empírico, de comprender un hecho histórico dentro de una perspectiva filosófica, para descubrir una posible evolución de la naturaleza humana.

Al establecer esta relación entre filosofía y empirismo, entre lo trascendental y lo histórico, Von Humboldt¹ se dedica a un estudio histórico-antropológico guiado por la filosofía.

En la medida en que este estudio tiene como tarea resaltar las posibilidades de desarrollo, los objetivos de la antropología se suman a los de la educación. Por lo tanto, la mirada se dirige a explorar las diferencias entre cultura, períodos históricos e individuos, sin establecer una norma fija y última.

Así, la Antropología busca exponer las particularidades de la característica moral del hombre comparándolas entre los diferentes orígenes del ser humano, sin olvidar que el hombre vive en grupos y forma sociedades como un todo (SANTOS; Regert, 2020).

El conocimiento de la característica moral parece ser el objetivo principal de la antropología. La tarea de la antropología es explorar las diferencias culturales entre los individuos y la sociedad.

Aunque la diferencia entre los tipos humanos es muy importante, también es indispensable reconocer que los individuos y las sociedades forman un todo (SANTOS; Regert, 2018).

Por lo tanto, tal Ciencia pretende, por un lado, explorar las diferencias entre sociedades, culturas e individuos; por otro, se trata de comprender el ideal de la humanidad en toda su diversidad y contingencia.

Además de que la investigación antropológica se encarga de descubrir la diversidad de características en sociedades, de diferentes individuos y agrupaciones humanas, es necesario definir la noción de característica.

La Antropología Comparada tiende a reconstruir el carácter del ser humano a partir de sus expresiones y sus modales (SANTOS; Regert, 2018).

Se trata de comprender tus rasgos individuales, la relación de fuerzas que te mueven y tu fuerza interior y perfección, mucho más que tus actitudes y fines externos.

¹ Alexander Von Humboldt fue un naturalista que se desarrolló y especializó en varias áreas (ANDRADE, 2019).

Al analizar al individuo, es necesario distinguir lo que es esencial de lo que es accesorio, de la comprensión en el tiempo y la historia, así como su apertura al futuro.

Finalmente, es necesario sintetizar la diversidad de fenómenos en la unidad más alta. Por lo tanto, la antropología tiene la tarea de analizar el alcance de la diversidad de los hombres sin descuidar la identidad.

El conocimiento del ser humano y su educación están intrínsecamente ligados. Practicar la educación con el ser humano es imposible sin conocerlo, sin que se realicen estudios antropológicos. Por su parte, la antropología tiene como objetivo educar al hombre y a toda la especie humana (SANTOS; Regert, 2020).

La relación entre la antropología y la teoría de la educación es contingente, hay muchas posibilidades para determinar el vínculo entre los dos y realizar una de sus posibilidades, después de hacer una elección (SANTOS; Regert, 2020).

Si la relación entre antropología y educación es considerada como contingente, esta relación requiere una investigación minuciosa y cautelosa, abierta y variable, con posicionamiento a cada nueva situación (SANTOS; Regert, 2020).

Esta apertura de posibilidades requiere una elección, ya que debe estar delimitada en cada situación histórica específica.

Como se presentó anteriormente, el hombre como individuo tiene su cultura y vive en grupos, el conocimiento antropológico se adquiere a través de la investigación de diferentes culturas y sociedades. Ayuda a comprender específicamente cada cultura, cada grupo y cada ser humano (SANTOS; Regert, 2020).

Según Wulf (2005), el esfuerzo por comprender al hombre globalmente, avanzando más allá del individuo e incluyendo diferencias y contingencias, se convierte en un desafío para la antropología histórica y cultural. La educación tiene como objetivo vincular las condiciones externas de la sociedad con las condiciones internas del individuo (SANTOS; Regert, 2020).

Para que tales procesos resulten en éxito, es necesario que el hombre sea libre y que la sociedad permita un acceso suficiente a la educación. Sólo de esta manera se puede producir una cultura compleja.

Los resultados de estos procesos educativos están abiertos al futuro. Esto significa que la educación cree en el carácter infinito del proceso de educar y formar al hombre, contando con lo desconocido y el futuro incierto (SANTOS; Regert, 2020).

Para Von Humboldt, el lenguaje unifica su concepción de la antropología y su teoría de la educación, añadiendo también nuevas dimensiones sobre los temas (WULF, 2005).

Así, en cuanto a la antropología y la teoría de la educación, la diversidad histórico-empírica de las lenguas es para Von Humboldt una riqueza del mundo y del hombre. Sin embargo, tal diversidad no impide el proceso de comunicación entre hombres (SANTOS; Regert, 2020).

De la misma manera que en antropología, la investigación de diferentes culturas aumenta el conocimiento sobre el ser humano, la exploración de las diferencias entre idiomas aumenta el conocimiento sobre el fenómeno lingüístico (SANTOS; Regert, 2020).

Es a través del lenguaje que hace que el mundo sea humano; Traduce el mundo que habita al hombre en el mundo del hombre. Sus límites son los límites de cada cultura y de cada individuo social (SANTOS; Regert, 2020).

Dada la importancia del papel de la economía del trabajo y la economía del tiempo en el esfuerzo por crear el hombre universal, la cuestión antropológica es la reanudación de una aceleración del tiempo y una disminución del trabajo (SANTOS; Regert, 2018).

El significado y los objetos percibidos se cruzan, no sólo cuando uno ve, sino también cuando uno toca, cuando uno oye y saborea. El hombre no ve sin presuposiciones (SANTOS; Regert, 2018).

Por un lado, el individuo comienza a percibir el mundo de forma antropomórfica, es decir, parten de sus bases fisiológicas. Por otro lado, la percepción se orienta de acuerdo con datos histórico-antropológicos y culturales.

Según Wulf (2005), la educación requiere el trabajo de representaciones interiores. Trabajo en el discurso, pero también en la búsqueda de su contenido genuino.

Por lo tanto, la educación debe hacer que los seres humanos sean capaces de gestionar mejor las tensiones y los conflictos para construir un futuro común para la humanidad. Es necesario considerar la educación como un valor en sí mismo y como un proceso que dura toda la vida.

Dado que la educación busca satisfacer las nuevas demandas de la sociedad, la economía y la política, es necesario evitar reducirla a algo totalmente ligado a estas demandas.



La educación y la formación deben ser flexibles y tender puentes entre la diversidad y la heterogeneidad del mundo y sus regiones. Se trata de enseñar al ser humano a vivir juntos, de manera pacífica y constructiva (SANTOS; Regert, 2018).

Al enseñarse a sí mismo a vivir juntos, uno espera desarrollar el conocimiento de los demás y la creatividad. Entre las formas de conocimiento, se debe dar mucha importancia a las ciencias, porque contribuyen al desarrollo social (SANTOS; Regert, 2018).

La educación y la formación deben, sobre todo, estar atentas al desarrollo de la memoria, la reflexión, la imaginación, la salud, las facultades estéticas y comunicativas y las necesidades concretas de los individuos.

El conocimiento antropológico de la educación funciona en una doble contextualización histórica y cultural. Por un lado, para el que produce el conocimiento, por otro lado, para el que, en las investigaciones, se basa en este conocimiento, producido en un determinado contexto (SANTOS; Regert, 2018).

Esta doble historicidad y culturalidad hace que el contenido del conocimiento antropológico sea relativo. Además, la Antropología Educativa se convierte en una antropología histórica y cultural de la educación, que tiene en cuenta la historicidad y la culturalidad del investigador y su objeto.

La antropología histórica y cultural de la pedagogía también busca relacionar sus perspectivas y métodos con las perspectivas y métodos de su objeto (SANTOS; Regert, 2018).

Para Wulf (2005), la Antropología de la Educación tiene como tarea el análisis, organización, reevaluación y producción de conocimiento a través de las ciencias de la educación, así como la deconstrucción de los conceptos de educación, en una perspectiva antropológica.

Finalmente, se puede decir que la Antropología de la Educación también incluye la reflexión tanto sobre las competencias como sobre los límites del propio conocimiento (SANTOS; Regert, 2018).

Analiza las dificultades de autodefinición y educación del hombre, que surgen con la desaparición de los puntos de referencia universales. Muestra cómo las consecuencias de estas dificultades dependen de la relación con sus propias condiciones de producción.

3 ANTROPOLOGÍA Y TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Harmom y Jacobs enseñan (apud Reis (1996, p. 46),

La educación es mucho más que un proceso para adquirir conocimientos útiles. La educación hace que la mente común sea más activa y alerta. [...] La educación entrena la mente para considerar muchas posibilidades, para ver las cosas a través de una perspectiva nueva y más amplia, para cuestionar y desafiar el *status quo*, para pensar e imaginar, para innovar e inventar, para tomar decisiones y actuar por su propia iniciativa.

Para Pinto (1987, p. 29), "la educación es el proceso por el cual la sociedad forma a sus miembros a su imagen y en función de sus intereses".

Reis (1996, p. 58) define que,

[...] educar es permitir al hombre construir su identidad. Esta construcción te permitirá un mayor placer (energía personal), al compartir la vida en sociedad, haciendo adaptaciones y transformaciones personales y recíprocas.

Émile Durkheim afirmó que la educación es un hecho social (FERRARI, 2008). Esta afirmación no contiene nada sorprendente para hoy, porque el estudio de los aspectos sociológicos de la Educación y sus diferentes enfoques teórico-metodológicos circula ampliamente en el campo académico, otorga subsidios a la planificación de acciones educativas y políticas públicas en este sector, y a menudo son publicados por la prensa dominante.

En el estudio del contexto histórico en el que tuvo lugar la constitución lenta y progresiva del sistema educativo, Durkheim tomó como base la observación de que incluso en las sociedades más simples se instituyeron prácticas educativas para transmitir a los niños y jóvenes sus conocimientos, normas, costumbres, valores e historias acumuladas del grupo (FERRARI, 2008). Esto le da al sistema educativo un carácter común, social, esencial.

Las acciones educativas no deben entenderse aisladas de otras prácticas sociales, ya que, a pesar de la relativa autonomía de cada sistema social, siempre forman parte de un todo con el que se integran en la consecución de un fin común.

En un esfuerzo por distinguir el carácter y la naturaleza de la educación, Durkheim ([1922], 1978, p.41) la definió como:

La acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas generaciones que aún no están preparadas para la vida social; Su objetivo es suscitar y desarrollar, en el niño, un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, exigidos por la sociedad política en su conjunto, y por el ambiente especial al que el niño, en particular, está destinado.

De hecho, la educación se confunde con el proceso de humanización en sí, porque es el empoderamiento del individuo tanto para vivir civilizada y productivamente, como para formar su propio código de comportamiento y actuar coherentemente con sus principios y valores, con apertura para revisarlos y modificar su comportamiento cuando los cambios se hacen necesarios (MOTTA, 1997).

Según Freire (1977, p. 76) "la educación, cualquiera que sea el nivel en que tenga lugar, será tanto más verdadera cuanto más estimule el desarrollo de esta necesidad radical de los seres humanos, la de su expresividad".

La educación tiene un lado individual, que implica la formación y el desarrollo de la personalidad de cada individuo, y tiene su lado social, ya que toda educación escolar, analizada como un proceso sociocultural, suele estar relacionada con un proyecto nacional.

Con respecto a la educación nacional, podemos destacar las ideas de Sucupira (1963, p. 21):

La idea que hacemos de la educación nacional parte de esta verdad evidente de que en realidad no hay formación del hombre abstracto, no puede haber educación separada de las motivaciones y objetivos concretos de una sociedad determinada. No se puede pensar en el proceso de humanización del hombre independientemente de un pueblo, de una cultura, de una circunstancia histórica, de una comunidad nacional. Por lo tanto, a cada configuración histórico-cultural corresponde una autocomprensión del hombre y, en consecuencia, cada educación que se elabora en ella, incluso apuntando a la realización del hombre en sus dimensiones universales, refleja necesariamente el espíritu de su tiempo, la vida y el alma de su cultura.

La educación, siendo por excelencia el proceso de cambios sistemáticos y conscientes que se realiza de manera planificada y organizada, tiende a establecerse como el instrumento más eficaz que tiene el Estado para efectuar el desarrollo de un pueblo, porque involucra todos los procesos dirigidos a preparar a las personas para los cambios externos e internos (MOTTA, 1997).

Es necesario anticipar el desarrollo y dejarlos capaces de aceptar, comprender los desafíos del futuro con la capacidad de moldearlos a sus principios, valores e intereses individuales y sociales (MOTTA, 1997).

El objetivo primordial de la Educación es dotar al hombre de instrumentos culturales, capaces de promover las transformaciones materiales y espirituales que requiere la dinámica de la sociedad.

La educación aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y, al mismo tiempo, busca conformarlo a los objetivos de progreso y equilibrio social de la colectividad a la que pertenece.

A la luz de las reflexiones de Motta (1997, p. 81), se destaca que,

El objetivo primordial de la educación es despertar y proporcionar el crecimiento de la criticidad (entendida como la capacidad de crítica de la historia, la realidad y las ideologías y la autocrítica) y la creatividad, que impulsan al hombre a tratar de conquistar, por sí mismo y con sus semejantes, su libertad y evolucionar, en el mundo y con el mundo, descubrir el micro y macrocosmos, inventar interferencias y transformaciones en la realidad, y trascenderse a uno mismo, tendiendo hacia su plena realización.

Según Benevides (1996), el proceso educativo implica una sucesión de actos en el tiempo, un sentido de continuidad, que puede ser considerado de manera integral.

Así, acompañará al ser humano durante toda su vida. Todavía se puede considerar en etapas o aspectos; o períodos; o episodios formales, como los relacionados con la enseñanza de la educación en instituciones especializadas.

El buen sentido de formación, transformación o cambio de comportamiento apunta a una meta a alcanzar en el proceso educativo.

A través del proceso educativo, el ser humano incorpora los conocimientos relevantes y las posturas elegidas por la sociedad, de modo que todo proceso educativo siempre hace una transmisión de valores y el logro de objetivos, que incluso pueden ser para permitir la sumisión a un sistema político dominante y evitar una actitud de crítica de la ideología que sostiene este mismo sistema político (BENEVIDES, 1996).

Finalmente, es necesario sintetizar la diversidad de fenómenos en la unidad más alta. Por lo tanto, la tarea de la antropología es analizar el alcance de la diversidad de los hombres sin descuidar la identidad de la célula individual.

El conocimiento del ser humano y su educación están intrínsecamente ligados. No hay proceso educativo sin conocer al hombre, por lo que la necesidad de estudios

antropológicos es el primer paso para que el proceso se desarrolle. A su vez, la Antropología posibilita la educación del hombre colectivo y social.

4 CONSIDERACIONES FINALES

Como dinámica social, el proceso educativo debe proporcionar la elaboración y el dominio, por parte de individuos y grupos, de nuevos modelos o formas de indagación de la realidad, de modelos evaluativos y normativos para la acción y de formas de comunicación y expresión que fortalezcan el vínculo y la cohesión del grupo o comunidad.

En esencia, el proceso educativo consiste en la transformación permanente de comportamientos para una comprensión cada vez más integral y una acción cada vez más solidaria sobre el mundo, en su totalidad física, biótica y antrópica (CRUZ, apud CASAS ARMENGOL, 1986).

Finalmente, según el magisterio de Maria Montessori, que se ocupa de la preservación de un patrimonio más amplio "la educación de los seres humanos" (MONTESSORI [1977] apud RÖHS, 2010).

Como herramienta en el universo educativo, la Antropología desvela y explora las particularidades culturales del ser humano, además de estudiar la sociedad donde está inserto.

En definitiva, la Antropología de la Educación tiene el papel de análisis, organización, revalorización del proceso educativo y producción de conocimiento, respetando perspectivas culturales y antropológicas, en la construcción del conocimiento por parte de la humanidad.

REFERENCIAS

ANDRADE, R. de O. Um ecologista no novo mundo. **Revista FAPESP**, São Paulo, ed. 281, jul. 2019. Disponível em: <https://revistapesquisa.fapesp.br/um-ecologista-no-novo-mundo/> Acesso em: 1 jul. 2020.

BENEVIDES, M. V. Educação para a cidadania. **Lua Nova**, São Paulo, n. 38, p. 223-237, dez. 1996.

CASAS ARMENGOL, M. **Universidad sin clases: educación a distância em América Latina**. Caracas: OEA – UMA - Editorial Kapelusz, 1986.

DURKHEIM, E. **Educação e sociologia**. São Paulo: Melhoramentos, 1978.

FERRARI, M. Émile Durkheim, o criador da sociologia da educação. *In*: **Nova Escola**. Publicado em: 1 out. 2008. Disponível em: <https://novaescola.org.br/conteudo/456/criador-sociologia-educacao>. Acesso em 1 jul. 2020.

FREIRE, P. **Ação cultural para a liberdade**. 2. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1977.

RÖHRS, H. **Maria Montessori**. Tradução: Danilo Di Manno de Almeida; Maria Leila Alves. Recife: Fundação Joaquim Nabuco, Editora Massangana, 2010. (Coleção Educadores).

MOTTA, E. de O. **Direito educacional e educação no século XXI**. Brasília: UNESCO, 1997.

PINTO, A. V. **Sete lições sobre educação de adultos**. 5 ed. São Paulo: Cortez, 1987.

REIS, A. M. V. **Ensino a distância... megatendência atual: abolindo preconceitos**. São Paulo: Imobiliária, 1996.

SANTOS, A. M. dos; REGERT, R. A consolidação de uma subárea epistemológica. **Vivência 52 Revista de Antropologia**, Natal, n. 52, p. 214-225, 2018.

SANTOS, A. M. dos; REGERT, R. Antropologia da educação: a consolidação de uma subárea epistemológica. *In*: MONTEIRO, A. A. de S. (org.). **A educação no Brasil e no mundo: avanços limites e contradições 3**. Ponta Grossa: Atena Editora, 2020. p. 287-298. Disponível em: <https://www.finersistemas.com/atenaeditora/index.php/admin/api/artigoPDF/30693> Acesso em: 3 jul. 2020.

SUCUPIRA, N. L. B. Relações entre o Conselho Federal de Educação e os Conselhos Estaduais. **Documenta**, Rio de Janeiro, n. 21, v. 2, dez. 1963.

WULF, C. **Antropologia da educação**. Campinas: Alínea, 2005.



SUCUPIRA, N. L. B. Relaciones entre el Consejo Federal de Educación y los Consejos de Estado. **Documenta**, Río de Janeiro, n. 21, v. 2, dec. 1963.

WULF, C. **Antropología de la educación**. Campinas: Alínea, 2005.